

EL DEBATE

UN PROYECTO DE LEY

ARMA DE DOS FILOS

Ayer se leyó en el Senado, y se aprobó acto seguido, un proyecto de ley por el cual, a la vez que se establecen nuevas sanciones contra actos de espionaje...

En España, que con tanta frecuencia, justos ó trabajos de cualquier género relacionados directa ó indirectamente con la guerra...

Podemos decir lo mismo de la forma en que ha realizado su propósito el señor ministro de Estado? No; y lo sentimos.

No nos place, en primer término, la rapidez vertiginosa con que ese proyecto camina. Es tan desasosegurada que, por fuerza, ha de buscarse explicación...

Se autoriza al Gobierno para prohibir la publicación, expedición, transmisión y circulación de cuantas noticias estime contrarias al respeto debido a la neutralidad de España ó a su seguridad.

Las palabras que subrayamos indican, por sí solas, que un Gobierno podrá prohibir, acerca de esas cuestiones, cuanto quiera.

Art. 3.º El que con motivo de sucesos ocurridos en el extranjero propagare noticias que puedan alarmar ó inquietar seriamente a los españoles...

En esos preceptos no es ya el comentario injurioso lo que se castiga, sino las simples noticias que puedan alarmar ó inquietar a los españoles.

Art. 4.º Si se considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos...

Art. 5.º Si se considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos...

LO DEL DIA

Homage al Cardenal Primado

Antesayer, de madrugada, llegó a nosotros la noticia del homenaje que se proyecta rendir al eximio Cardenal Primado de las Españas con ocasión del XXV aniversario de su consagración episcopal.

Hoy hemos de asociarnos cordialmente, con admiración, respeto y cariño a cuanto se proyecta en razón de manifestar la adhesión, el amor y la gratitud que debemos al eximio Práximo Arzobispo de Toledo...

El doctor Lluvia y los socialistas

El doctor Lluvia, que ingresó en el partido socialista poco después de comenzada la guerra mundial, se ha separado de ese partido.

Art. 3.º El que con motivo de sucesos ocurridos en el extranjero propagare noticias que puedan alarmar ó inquietar seriamente a los españoles...

Art. 4.º Si se considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos...

Art. 5.º Si se considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos...

Los maestros nacionales

Se ha confirmado la noticia que dábamos ayer en nuestra edición de la mañana. El Sr. Gallinal habló del asunto en el Congreso, y el ministro de Instrucción Pública aseguró que se va a reformar el escalafón de los maestros.

El Gobierno presenta la dimisión

AMSTERDAM 3.—El Gobierno holandés ha puesto sus carteras a disposición de la Reina, para permitir a ésta la formación de nuevo Gabinete, de acuerdo con las elecciones que se han celebrado hoy.

El anticipo a la Prensa

Algunos periódicos llevan el asunto del anticipo reintegrable a la Prensa a un terreno político, nada pertinente, antes

Recordemos que el jefe de un Gobierno, al dimitir, hizo público en un famoso mensaje su criterio, contrario a la neutralidad de España. Cayó del Poder aquel político porque quiso y no pudo realizar su política internacional, aliadófila é intervencionista. Quiso... No pudo.

Estas afirmaciones son indestructibles, son de enorme gravedad. Reflexión en el país, reflexión en el Gobierno. Hará bien éste en poner coto al desenfreno de cierta Prensa; pero cuide de no ir de más a lo lejos.

Esta guerra parece el juego de los despropósitos... Ayer hacia notar cómo las promesas hechas a Polonia por los aliados podían dar lugar al cómico hecho de que si los rusos (como quiere Kerensky y franceses, ingleses e italianos) volvieran al poder...

LA SITUACIÓN MILITAR

Esta guerra parece el juego de los despropósitos... Ayer hacia notar cómo las promesas hechas a Polonia por los aliados podían dar lugar al cómico hecho de que si los rusos (como quiere Kerensky y franceses, ingleses e italianos) volvieran al poder...

Importa reestituir el imperio de la cordura y se advierte no ser extraño que se opongan a la ultimación de la aludida concesión serias dificultades. Ni se debe olvidar que del Sr. Maurya no puede decirse sino que ha tenido el valor y el acierto de llevar el asunto a las Cortes...

Art. 3.º El que con motivo de sucesos ocurridos en el extranjero propagare noticias que puedan alarmar ó inquietar seriamente a los españoles...

Art. 4.º Si se considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos...

Art. 5.º Si se considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos...

Art. 6.º Si se considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos...

Art. 7.º Si se considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos...

Art. 8.º Si se considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos...

Art. 9.º Si se considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos...

Art. 10.º Si se considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos...

Art. 11.º Si se considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos...

Art. 12.º Si se considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos...

Art. 13.º Si se considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos...

Art. 14.º Si se considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos...

Un escándalo en la Cámara inglesa

Encuentro naval en el Adriático

"L'Homme Libre" anuncia nuevas ofensivas en Francia é Italia

EN FRANCIA.—Los ingleses intentaron, en vano, avanzar cerca de Morris y de Maysneville, al Sur de Arras. Al Norte del Aisne se registraron combates locales. Entre el Aisne y el Marne se intensificó la actividad artillera (Koenigssteubausen).

EN ITALIA.—Durante el día de ayer se entablaron muchos combates en la desembocadura del Piave, cerca de Chiesonova. Todos los ataques italianos lanzados cerca de Revoldi, Zenson, Asolone y al Norte de Col di Rosso fueron inútiles (Viena).

EN RUSIA.—El movimiento siberiano en favor de una Asamblea constituyente lo dirige, desde fuera, Kerensky (Amsterdam). Los checoslovacos, desarmados y entregados a Alemania. Se anuncia la creación de la república de Ouzga, en la costa surmarina (Petrogrado).

EN EL MAR.—En la madrugada del día 2, torpederos austríacos trabaron combate, al Norte del Adriático, con fuerzas navales italianas superiores en número. Un destructor italiano fue incendiado, y otro resultó con averías graves.

VARIAS.—Según "L'Humanité", las reservas alemanas, reagrupadas a lo largo de las vías férreas al Sur de Bélgica, serán lanzadas este mismo mes contra el frente aliado. También opina que se reanudar la ofensiva en Italia (Paris).

LA SITUACIÓN MILITAR

Esta guerra parece el juego de los despropósitos... Ayer hacia notar cómo las promesas hechas a Polonia por los aliados podían dar lugar al cómico hecho de que si los rusos (como quiere Kerensky y franceses, ingleses e italianos) volvieran al poder...

Importa reestituir el imperio de la cordura y se advierte no ser extraño que se opongan a la ultimación de la aludida concesión serias dificultades. Ni se debe olvidar que del Sr. Maurya no puede decirse sino que ha tenido el valor y el acierto de llevar el asunto a las Cortes...

Art. 3.º El que con motivo de sucesos ocurridos en el extranjero propagare noticias que puedan alarmar ó inquietar seriamente a los españoles...

Art. 4.º Si se considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos...

Art. 5.º Si se considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos...

Art. 6.º Si se considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos...

Art. 7.º Si se considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos...

Art. 8.º Si se considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos...

Art. 9.º Si se considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos...

Art. 10.º Si se considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos...

Art. 11.º Si se considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos...

Art. 12.º Si se considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos...

Art. 13.º Si se considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos...

Art. 14.º Si se considerase necesario para la mejor aplicación de las disposiciones anteriores, el Consejo de Ministros podrá establecer la censura respecto a los impresos...

ARMANDO GUERRA

Los franceses han atacado entre el Oise y el Aisne, al Norte de Moulins-Trouvent, y han avanzado en un frente de tres kilómetros sobre ochocientos metros, llevando contados ya, a la hora de la legación, 290 prisioneros. Decididamente los aliados tardan mucho en contar... En la región de Pierre l'Aigle (Sur del Ourcq) y al Oeste de Chateau-Thierry también atacaron los aliados, así como al Sur de Arras y cercanías de Albert, a pesar de lo cual, según "L'Homme Libre", se espera que los alemanes, que tienen ya sus tropas reagrupadas, sean los que tomen la ofensiva, así como los austríacos en Italia... Por ahora son los italianos los que a lo largo de todo el Piave, desde Susegana (véase el croquis) a la desembocadura de ese río, han bombardeado energicamente las posiciones enemigas, sobre todo entre aquel punto y el Sur de San Dona, atacando cerca de la desembocadura. Los austríacos confiesan que sus adversarios ganaron algunas parcelas de terreno cerca de Chiesonova, y que en los demás sectores no tuvieron éxito alguno, malográndose los intentos de pasar el río por Sason y Revoldi. Los italianos avanzan en el bajo Piave cogieron cerca de 1.500 soldados, y entre ellos 45 oficiales. Se combatió también al Noroeste de monte Grappa, por monte Asolone y en la meseta de Astigo... En resumen: en Francia no ha variado la situación, y en Italia, los vencedores no logran pasar el Piave, y los derrotados, los maltrechos, los aniquilados, tienen a raya a los italianos... ¡Bueno cuando digo que esta guerra parece el juego de los despropósitos!

LORD RHONDDA

LONDRES 3.—Ha muerto lord Rhondda, ex ministro de Avituallamiento, creador del sistema de distribución de víveres, que dió tan excelente resultado. Estuvo enfermo un mes.

DE MI CARTERA EL SEÑOR ARQUIMEDES (Cuadro matutino) por GUERO VARGAS MUNDO CATOLICO

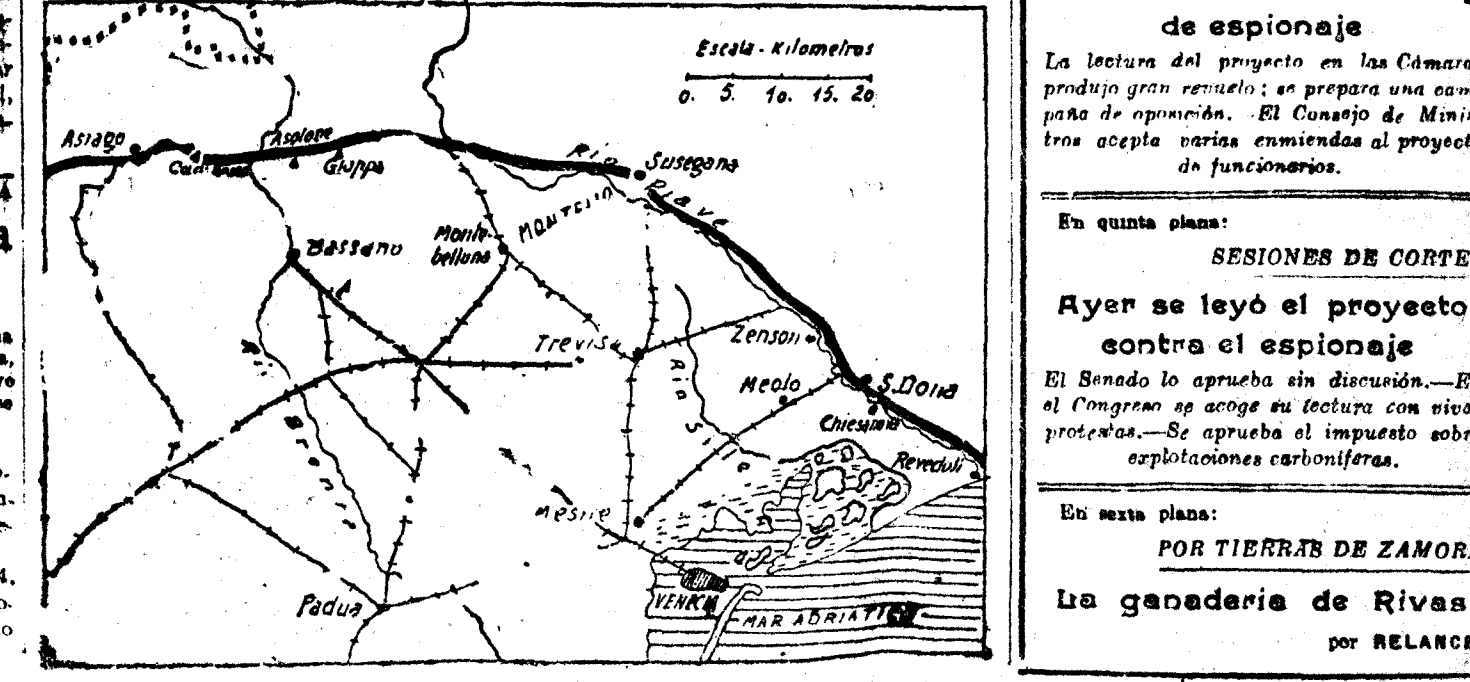
Carta de Clemenceau al Cardenal Lugon por EUGENIO Leyendo periódicos EN EL AYUNTAMIENTO

La denuncia contra el delegado de Carruajes El Ayuntamiento acuerda enviar al ayuntamiento al Juzgado y mostrarse parte en la causa.

NOTAS POLITICAS Mañana se discutirá la ley de espionaje La lectura del proyecto en las Cámaras produjo gran revuelo; se prepara una campaña de opinión. El Consejo de Ministros acepta varias enmiendas al proyecto de funcionarios.

SESIONES DE CORTES Ayer se leyó el proyecto contra el espionaje El Senado lo aprueba sin discusión.—En el Congreso se acogió su lectura con viva protesta.—Se aprueba el impuesto sobre explotaciones carboníferas.

POR TIERRAS DE ZAMORA La ganadería de Rivas por RELANCE



DE ITALIA

Reñidas luchas ante el Piave

2.456 prisioneros austriacos
VIENA 3.—Ayer por la mañana temprano, los italianos lanzaron fuerte fuego en todo el frente del Piave, desde Susegana al Sur de San Donato, luego que llegó a adquirir en varios puntos la fuerza de un fuego generalizado. Mas tarde la infantería enemiga pasó, en el territorio donde desemboca el Piave, al ataque. Hubo acérrimos combates, que duraron todo el día, a raíz de los cuales el enemigo, fuera de pequeñas parcelas guarnecidas de Chiesonova, no logró avanzar para más allá.

Avance francés entre el Oise y el Aisne

Revivó la actividad de la artillería en Vaucouoys y en el Mosa.—¿Será atacado París por el Sudeste?
Los franceses ocupan posiciones enemigas en un frente de tres kilómetros
PARIS 3 (parte de las 10).—Entre el Oise y el Aisne, hemos efectuado una operación local al Norte de Montier-sous-Thouvenot; nuestras tropas se han apoderado de las posiciones enemigas en un frente de tres kilómetros y una profundidad de 800 metros en ciertos puntos.

DE FRANCIA

Exito austriaco en el Adriático

Otras 15.000 toneladas hundidas
VIENA 3 (3).—En las últimas operaciones del día 3, el ejército austriaco ha conseguido un éxito importante en la parte Norte del Adriático. Hemos de esperar, sin embargo, que el éxito no sea definitivo.
El ejército austriaco, en efecto, ha conseguido hundir a las 10 de la mañana un gran número de buques de guerra, entre ellos el submarino alemán U-105, el cual llevaba consigo un gran número de prisioneros.

KERENSKY DIRIGE LA CONTRARREVOLUCIÓN

La provincia de Omsk, república independiente.—¿Ha empezado la intervención aliada?
Kerensky dirige el movimiento
MOSCÚ 3.—El conde de Kerensky, jefe del movimiento de contrarrevolución, ha empezado a dirigir el movimiento en la provincia de Omsk, república independiente.
La agitación antibolchevicka aumenta
TIAN-SIN 3.—El movimiento de contrarrevolución en la provincia de Omsk, república independiente, ha empezado a dirigirse hacia el Sur, con el fin de atacar a la provincia de Chirchik, república independiente.

DE RUSIA

Grandes penalidades en Francia

Cuando quieren regresar, les dejan sin pan
SAN SEBASTIAN 3.—Hoy ha llegado, procedente de Francia, una mujer de cincuenta años, natural de Madrid, llamada Dorothea, que trabajaba en una fábrica de municiones en Toulouse, donde ganó cinco francos diarios.

La conquista del bosque de Roche

PARIS 3 (comunicado americano).—Ayer tarde nuestra infantería atacó en la región de Chateau-Thierry, apoyada eficazmente por la artillería, y se apoderó del pueblo de Vaux y del bosque de La Roche y bosques colindantes.

LOS GASTOS DE UN AÑO

WASHINGTON 3.—Con motivo del aniversario de la declaración de la Independencia norteamericana, se ha publicado una nota oficial, resumiendo la labor realizada por los Estados Unidos en un año de guerra.

Se acuerda el reparto de cereales

PARIS 3.—Dicen de Viena que, como consecuencia de la situación alimenticia, se acordó, después de una larga entrevista por el embajador austriaco al Emperador, celebrar una reunión, en la que los Emperadores y demás representantes llegaron a un acuerdo sobre la utilización de todos los almacenes de cereales, con arreglo a las necesidades de cada país, hasta que se coja la próxima cosecha.

Bombardeo de Cattaro por los ingleses

ROMA 3 (oficial de aviación).—El aeródromo de Cattaro ha sido bombardeado, con éxito, por los ingleses, durante varias horas, con el resultado de destruir varias baterías de artillería y de destruir a los soldados que se encontraban en el ferrocarril de Thionville.

Se expulsa de la Cámara a un diputado

No se admite debate sobre las medidas contra extranjeros
Empieza la Conferencia interaliada
LONDRES 3.—Hoy se verificó la apertura de la Conferencia interaliada parlamentaria en la Cámara Real del Parlamento.

El Juzgado regresa a Madrid

BARCELONA 3.—Hoy regresó a Madrid el coronel de Infantería de Marina Sr. Navarro, el capitán D. Alejandro Paz y el teniente auditor de la Armada D. Miguel Sánchez, terminando el sumario que instruyeron en Palma como Juzgado especial por el torpedero, nuncio del vapor «Provençe».

ULTIMA HORA Mejora la huelga de Málaga

MALAGA 3.—Las operaciones de carga y descarga en el puerto se han realizado normalmente.
Hoy llegó sólo el «Villarreal».
Se suspendieron los grupos de huelguistas, adoptándose todo género de precauciones.

El acusado presta otra declaración

Se aplaza «sine die» la clausura del sumario
PARIS 3.—M. Caillaux ha prestado ante el capitán Bouchardon su declaración número 70.

El Parlamento se abrirá el día 15

Se pide más equidad en el envío de tropas a Francia
LISBOA 3.—El Nuncio monseñor Ragonesi ha visitado al ministro de Negocios Extranjeros, tratando, según parece, de lo referente a la representación vaticana.

Hanau, condenado por comerciar con el enemigo

PARIS 3.—Continúa el proceso de Hanau. El teniente Morel cree que puede responder a la pregunta de inteligencia con el enemigo; pero en caso de duda puede presentar la cuestión subsidiaria de comercio con el enemigo.

El Cardenal Arzobispo de Baltimore

NEW YORK 3.—De Baltimore dicen que el Cardenal Gibbons celebró ayer su 32.º aniversario como Cardenal Arzobispo de Baltimore, y el 57.º aniversario de su ordenación como sacerdote.

El acusado presta otra declaración

Se aplaza «sine die» la clausura del sumario
PARIS 3.—M. Caillaux ha prestado ante el capitán Bouchardon su declaración número 70.

El acusado presta otra declaración

Se aplaza «sine die» la clausura del sumario
PARIS 3.—M. Caillaux ha prestado ante el capitán Bouchardon su declaración número 70.

Prolongando su funcionamiento

ZURICH 3.—El Gobierno alemán ha presentado un proyecto de ley prolongando la vida del Reichstag hasta el 12 de Febrero de 1920.

MUJER MUERTA

FATAL CAIDA
MADRID 3.—A las diez y media de la mañana se celebró en el «Gran Teatro» la primera reunión del «Cineclub».

ZOTAL
CONTRA LAS INFECCIONES CUTÁNEAS

DE MI CARTERA

LEYENDO PERIODICOS

(CUADROS MADRILEÑOS)

El pósito es barato, pequeño y oscuro, pero las pretensiones de burguesía vivanda. Tiene balcones que se aseman a una calle estrecha y sombría; la de las Pozas, y una decoración de antequísimo empujados y balcones rotos. En las tenebrosas profundidades del zaguán, donde siempre huel, a sardinas a estibado, tiene su cuchitril la portera, una vieja ochentona, toda huesos, con una riza en el ojo derecho, una veruga en la izquierda y un reuma crónico que casi le paraliza las extremidades inferiores. El cambio, la lengua la tiene como a los veinte años... por lo ágil y lo expedito, para pinchar y rajar a todas horas en los milagros de todos los vecinos, no solamente de la casa, sino de la calle entera... Para tres veces y sola en el mundo, lleva en su portera treinta años, y en Madrid desde que nació. En el barrio es muy popular la señora Matea, sobre todo entre la gente de oficio que vive en la misma casa... Matea, hija de otras porteras, muñecas de oficio que viven en la misma casa... Matea, hija de otras porteras, muñecas de oficio que viven en la misma casa...

SITUACION INTERIOR

LOS PUEBLOS NIEGAN EL PAN A MADRID

Huelga de cargadores en el muelle de Cádiz

COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS

Multas a los solicitantes de vagones

Por las mismas razones por las que anteriormente se impusieron multas por peticiones inmotivadas de material ferroviario a varios remitentes de mercancías, la Comisaría General de Abastecimientos ha impuesto, en el día de ayer, dos días de 500 pesetas cada una, a otros dos industriales que solicitaron vagones para transporte de trigo y avena, y cuyos remitentes justificaron no tener vagones que servir a dichos industriales...

EN MADRID

El conflicto del pan

El Sr. Silveira cuenta con los obreros de la Casa del Pueblo para la elaboración del pan si el anunciado para ser realizado mañana, 5. En cambio, los pueblos vecinos se niegan a facilitar pan a Madrid. La causa de esta negativa parece que es la solidaridad de los patronos de estas localidades con los panaderos madrileños...

El sábado, 6 del actual, a las diez de la noche, dará en el Centro Maurista de la Inclusa (Embajadores, 18), una conferencia al diputado a Cortes y concejal maurista D. Angel Osorio y Gallardo, tratándose del actual conflicto del pan. La entrada es pública.

En el Gobierno civil facilitaron ayer el siguiente nota:

El gobernador lamenta que los patronos panaderos pusieran sus esperanzas en una resolución del Gobierno civil, que no podía ser otra que la dictada recientemente. Si la justicia municipal, como ellos afirman, se extralimita en sus funciones, no es con una inhibición ilegal y antijudicial como debe ser, sino con el propósito de impedir el remedio que éste no puede facilitar sin faltar a todos sus deberes...

ARAGON

ZARAGOZA 8.—La Federación Obrera organiza una campaña para pedir el abaratamiento de las subsistencias y de los alquileres de las viviendas, contribuyendo en la peición todas las Sociedades obreras.

ANDALUCIA

CADIZ 8.—Se ha solucionado la huelga de salineros de Chicena y Puerto Real, después de haber acordado los patronos acceder a las peticiones de los obreros.

CADIZ 8.—Se han declarado en huelga los obreros del puerto, por incumplimiento de lo que los patronos pactaron con ellos.

CORDOBA 8.—De Buñalance comunican que se ha solucionado la huelga de obreros del campo.

VALENCIA

VALENCIA 8.—Parece se ha llegado a una inteligencia entre los patronos y obreros del ramo de construcción, con la concesión de un aumento de 60 céntimos a los oficiales y 85 a los peones, prometiendo además los patronos no tomar represalias.

CASTELLON 8.—El alcalde conferenció con los patronos y obreros panaderos, concediendo éstos un plazo de ocho días para conocer la contestación modificando el estado de la huelga.

VASCONGADAS

SAN SEBASTIAN 8.—La llegada de trigo procedente de la Argentina ha conjurado la crisis que se avecinaba por la escasez de harinas, pudiéndose ahora con la procedente de la molinera de dicho trigo, venderse, según manifestaciones del gobernador, a 55,90 pesetas los 100 kilos, y en consecuencia, esto hará que el precio del pan en el mercado baje.

SAN SEBASTIAN 8.—La huelga de los metalúrgicos tiende a solucionarse.

DICE «LE MATIN»

La tarjeta de tabaco

«El Ayuntamiento de París va a tener que decidirse por la imposición de la tarjeta de tabaco, propuesta por el prefecto del Sena, a partir del 1 de Agosto. La tarjeta no será expedida más que a las personas del sexo masculino mayores de diez y ocho años. La tarjeta dará derecho, cuando lo permita el aprovisionamiento de los vendedores, a la compra de: Un paquete de tabaco picado de 40 ó 50 gramos, de un precio igual ó inferior a 1,40 francos. O 40 cigarrillos, de un precio igual ó inferior a un franco el paquete de 20. O 10 cigarrillos puros, de 0,15 ó 0,20 francos. O 20 cigarrillos puros, de un precio interior a 0,15 francos.»

En el Ayuntamiento

La denuncia contra el delegado de Carruajes

El Ayuntamiento acuerda enviar el asunto al Juzgado y mostrarse parte en la causa

Se abre la sesión a las once de la mañana, bajo la presidencia de D. Luis Silveira. Se pone a discusión el expediente incoado con motivo de la denuncia formulada por el Sr. Maura sobre supuestos abusos cometidos por el ex delegado de Carruajes D. Feliciano Alvarez. El Sr. SILVEIRA manifiesta que el Sr. Alvarez ha pedido, en escrito que presentó en el expediente, que pase el asunto al Juzgado de guardia. El Sr. ALVAREZ dice que el Sr. Maura ha pedido, en escrito que presentó en el expediente, que pase el asunto al Juzgado de guardia. El Sr. ALVAREZ dice que el Sr. Maura ha pedido, en escrito que presentó en el expediente, que pase el asunto al Juzgado de guardia...

Confederación Nacional Católicagraria

Han regresado a ésta, después de fundar 10 Sindicatos Agrícolas en la diócesis de Segovia, y de tomar parte en la Asamblea de aquella Federación, D. José Luis Illanes y don Conceso Alario, de la Sección de Propaganda de la Confederación. También ha vuelto a ésta, después de visitar los Sindicatos Agrícolas de Villaverde del Río y Villanueva del Ariscal (Sevilla), D. Ignacio Sanz, de la misma Sección de la Confederación. Mañana comenzarán un largo viaje de propaganda por Galicia D. Antonio de Monedero, el R. P. Navarro y D. Ignacio Sanz.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

El Cardenal Primado. Hoy sale para Asturias el eminentísimo señor Cardenal Guisurúa. Desearíamos un felicísimo viaje.

Ayer llegó a Madrid, y hoy saldrá para Sargentes (Burgos), su pueblo natal, el ilustre y venerable fundador de las Escuelas del Ave María, D. Andrés Manjón.

En su casa de la calle de Claudio Coello, número 74, ha fallecido, después de varios meses de padecimientos, D. Enrique Alba y Ruiz del Arbol.

El finado, que contaba cuarenta y ocho años de edad, fué un distinguido abogado, llevándolo su competencia y altas dotes personales a distintos cargos públicos—diputado provincial, en la actualidad; senador por la provincia de Palencia y secretario del Senado—que desempeñó captañando la estimación de todos.

Era persona muy conocida y estimada en los círculos políticos y aristocráticos. Estaba casado con doña Ana de Igual, de cuyo matrimonio dejó tres hijos.

Desearse en paz el finado, y reciba su distinguido viuda e hijas; hermano D. Santiago, ministro de Instrucción Pública, y demás familia el testimonio de nuestro cariñoso pésame por tan inesperada y sensible desgracia.

EL ABATE FARIA

EL TEMPORAL

Intensa campaña en Salamanca

En la Asociación de la Prensa de Madrid se ha recibido el siguiente telegrama: «Miguel Moya, presidente de la Asociación de la Prensa. Requerimos poderosos auxilio Prensa madrileña para que conceda prefrente atención y comentarios a terrible situación ocasionada a comarca salmantina por horrible pedrisco, producido hasta 20 millones de pesetas, perdiéndose total cosecha; rogamos, nombre Salamanca y sus pueblos, circule este telegrama a diarios Madrid, interesando en ellos su valiosa influencia.»

Directores «Salmantinos», «Adelantos», Isaas Sánchez, Gómez Alaguerro, Rayo Arroño, N. G. Escuin, Lago, Comisión Prensa.

SALAMANCA 8.—En la última reunión celebrada por la Liga de agricultores y ganaderos, se acordaron por aclamación las siguientes conclusiones, relativas a remediar los daños sufridos por los labradores salmantinos con motivo del temporal: Primera. Interesar de los Poderes públicos, por mediación de los representantes en Cortes, atiendan con urgencia a la reparación de las pérdidas sufridas, concediendo un crédito reintegrable, y que se proceda con prontitud a la ejecución de obras de carácter general.

Segunda. Dividir en tres zonas los pueblos damnificados, para que se proceda a la tarea, con los Ingenieros agrónomos y demás personal técnico. Tercera. Encargar al diputado provincial D. Fernando Iscar de dirigir las campañas de Prensa.

Cuarta. Que los Ayuntamientos instruyan expedientes de las desgracias ocasionadas; y Quinta. Nominar de una Comisión permanente de la Liga de Agricultores. Los concurrentes al acto pasaban de un millar de labradores, recibiendo adhesiones entusiastas, entre ellas la del diputado a Cortes por Béjar, D. Filiberto Villalobos.

El Consejo de Agricultura también celebró una reunión, con asistencia de todo el personal técnico agrónomo de la provincia, para proceder al señalamiento de zonas arrasadas. Han causado un excelente efecto las noticias que comunica el Sr. Pérez Oliva, de que Romanones hará cuestión suya ésta de los salmantinos. Entre el ministro de Fomento, el Sr. Maura, el director de Agricultura y las autoridades locales se cruzan gran número de telegramas.

En la sesión del Ayuntamiento se tratará de estos problemas, desde diferentes puntos de vista. Por las calles se ven grandes grupos de agricultores, que se lamentan de su situación, pues no saben ahora cómo poder pagar las rentas, este tema será tratado también por la Liga de Agricultores.

Reconociendo la superioridad alemana

L'HUMANITE

«Los alemanes llevan con su infantería un material poderoso de acompañamiento: gases, carros de combate, lanzaminas, cañones, ametralladoras pesadas y ligeras, que les abren el camino y han desempeñado, en los últimos combates, el papel más eficaz en la ruptura de nuestros frentes, facilitando la posibilidad de progresión de los infantes. Y no queremos mencionar las numerosas comunicaciones de maniobra que han creado sobre nuestro territorio!»

Es preciso que nosotros tengamos un material por lo menos igual en valor y en número al de nuestro enemigo. Es preciso que la famosa fórmula: «No se lucha poniendo el pecho contra el material», sea otra cosa que una frase cien veces escrita... ¡De lo contrario, para nada servirán los efectivos y sus promesas radiantes!»

El ejército alemán y sus jefes. lo he dicho ya en otra ocasión, están guiados por los principios industriales.

«Por qué no reconocerlo en lugar de aferrarse a ciertos dogmatismos: inviolabilidad de los frentes, infalibilidad de los primeros resultados de una ofensiva, superioridad numérica "global"... y otros, que se desmoronan sucesivamente bajo los golpes de la realidad?»

«Por qué invocarlos como excusas y consuelos? El espíritu industrial domina toda la guerra, en los ejércitos como en el interior. Domina en la organización general, en la dirección superior, en la utilización de los recursos, en los medios, armamento, trabajo y comunicaciones, que permiten la acción y la maniobra.»

Necesitamos vencer, y para vencer necesitamos arrebatar a nuestros enemigos la superioridad industrial de guerra, que es su mayor fuerza.»

El traje nacional

LECHO DE PARIS

«Después del calzado nacional, cuya fabricación esperamos será pronto abundante; después del traje nacional, cuya aparición será próxima, parece tendremos también la camisa nacional y el calzoncillo nacional. La creación de la ropa blanca nacional para hombres, mujeres y niños acaba, en efecto, de ser decidida.»

Los diversos artículos de ropa blanca de algodón serán fabricados en serie y vendidos a precios aborables, para lo cual los fabricantes y confeccionadores renunciarán a sus beneficios, y el Estado proveyerá de las primeras materias en buenas condiciones.

En cuanto al traje nacional, por no poder fabricarse más que en pequeña cantidad, se reservará a las personas más perjudicadas por la guerra: evacuados, refugiados, pensionistas. Pero se espera que en un tiempo relativamente corto podrá servirse a todo el mundo, y que en el momento de la demobilización los remanentes reservados a la Intendencia permitirán poner el traje nacional a la disposición de nuestros soldados.»

Se han adoptado para el traje nacional las formas más sencillas: para los hombres, traje de americana; para las mujeres, capa amplia o pelerina con mangas; para los niños, traje de marinero ó blusa. El traje nacional costará 50 por 100 menos que los trajes actuales.»

PALUDINA HORN

Específico del paludismo. Poderoso febrífugo (quinina, arsenato, azul de metileno). Fiebras intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro arsenicos, etc. Inyectables y gotas (J. HORN, CADIZ).

MUNDO CATÓLICO

CARTA DE CLEMENCEAU AL CARDENAL LUÇON

Declinamos en nuestra crónica del 18 del pasado que todas las naciones en guerra oranaban «OFICIALMENTE», excepto Francia. Los católicos franceses, ya en una forma, ya en otra, se habían dirigido al Gobierno pidiendo una oración, un acto religioso «oficial» para que Dios se apadene de Francia y de la humanidad, haciendo cesar la espantosa tragedia que siega en flor la juventud europea. El Cardenal Luçon, en una carta abierta a René Basin, aladía un ruego más, dirigiéndose al Gobierno para que pidiera una oración pública. La carta fué comunicada al presidente de la República, y como una notable revista católica publicase por aquellos días un sentido artículo de fondo titulado «LA PAROLE ATTENDUE», al que nos referíamos en nuestra crónica del 28, el presidente de la República creyó conveniente dars por aludido y contestar, por medio de Clemenceau, al Cardenal Luçon. «Lamentamos—dice La Croix—la negativa que contiene la carta de Clemenceau, y seguimos creyendo que, como en los Estados Unidos, la ley francesa permitiría a los gobernantes invitar a los creyentes a orar y ser representados en las oraciones nacionales por creyentes. Pero saludamos con satisfacción el tono deferente del documento y la simpatía que el presidente del Consejo manifiesta a todos los que con sus actos (y la oración es uno de primer orden) contribuyen al triunfo de nuestra gran patria.» He aquí la carta.

«Señor Cardenal: El presidente de la República me transmitió la carta en la cual le suplicáis que tome la iniciativa de las oraciones oficiales públicas por la Francia, y a mí me toca el honor de contestaros oficialmente. Debo notar, ante todo, que se os da plena satisfacción en derecho, puesto que todos los ciudadanos son libres para reunirse en sus iglesias y celebrar las ceremonias públicas que reclamáis. Sin duda, después la participación oficial del Gobierno en esos actos de culto; pero V. E. ha previsto la respuesta que yo me veo obligado a dar, haciéndome notar que nos encontramos con el obstáculo decisivo de la ley. El poder que ejerce el

EUGENIO



Sesiones de Cortes

Ayer se leyó el proyecto contra el espionaje

El Senado lo aprueba sin discusión.—En el Congreso se acoge su lectura con vivas protestas.—Se aprueba el impuesto sobre explotaciones carboníferas.

El Sr. Rojas Marcos ha llevado al Congreso un asunto que está produciendo honda emoción en Sevilla. Se trata de las irregularidades administrativas y de contabilidad del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de la ciudad hispalense. Se ha descubierto un desfase de 800.000 pesetas: se sigue contra los herederos del presunto culpable demanda de reintegro, y lo que es más abusivo é inperdonable, se viene repartiendo entre los accionistas el dinero que reglamentariamente es para los socios y debe nutrir la Caja de Reserva.

El Sr. Nogueles anunció la presentación de un voto particular al dictamen. Este se continúa abrumosamente con el proyecto que la Alta Cámara aprobó ayer mismo. La actitud del Sr. Nogueles aplaza la discusión del proyecto hasta el viernes próximo.

SENADO

Sesión del día 3

A las cuatro y diez ocupa la Presidencia el Sr. Gualquívivir y declara abierta la sesión. La Cámara, detenida, y en las tribunas, escasa concurrencia. El presidente del CONSEJO ocupa la tribuna y de lectura el mencionado proyecto, del que aparte da cuenta.

Ruegos y preguntas

El Sr. GALLARZA solicita del Gobierno auxilio para los damnificados por las recientes tormentas en toda Castilla. La PRESIDENCIA ofrece trasladar el ruego.

Orden del día

Aprueba el acta de la sesión anterior. Es votado definitivamente el proyecto de ley relativo á la ampliación del antiguo ofrecido por las Diputaciones de Guipúzcoa y Alava para terminar las obras de la sección de Yitorria de la línea de Durango á Zumárraga del ferrocarril de Estella á empalmar con la mencionada línea.

El Consejo Superior de Emigración

El Sr. PALOMO explica un interposición sobre la disposición del Ministerio de Fomento de 21 de Mayo último relativo al funcionamiento del Consejo Superior de Emigración. Se lamenta de que no esté en la Cámara el ministro de Fomento.

Combate esta disposición, que convierte á dicha Junta en un organismo sin eficacia, y que el decreto altera el reglamento orgánico del Consejo y falta á las disposiciones legales. Habla de la verdadera protección al emigrante debe ser la sanitaria, y describe las penalidades de las travesías de estas gentes.

El Sr. ANGULANO no combatió ni defendió el dictamen. Retrocedió al 1 de Junio del pasado año, y día tres día fué examinando la situación política creada por las Juntas de Defensa. De nada valió la soledad de la Cámara ni las adversidades de la presidencia.

El Sr. ANGULANO se opone á la suspensión de la ley de Expropiación forzosa. Dos innovaciones se establecen. La primera es que los primitivos propietarios han de pagar el valor de la finca expropiada, una vez extinguida la causa de utilidad pública, en el momento de la recuperación, y no el primer justiprecio.

El Sr. ANGULANO se opone á la suspensión de la ley de Expropiación forzosa. Dos innovaciones se establecen. La primera es que los primitivos propietarios han de pagar el valor de la finca expropiada, una vez extinguida la causa de utilidad pública, en el momento de la recuperación, y no el primer justiprecio.

El Sr. ANGULANO se opone á la suspensión de la ley de Expropiación forzosa. Dos innovaciones se establecen. La primera es que los primitivos propietarios han de pagar el valor de la finca expropiada, una vez extinguida la causa de utilidad pública, en el momento de la recuperación, y no el primer justiprecio.

El Sr. ANGULANO se opone á la suspensión de la ley de Expropiación forzosa. Dos innovaciones se establecen. La primera es que los primitivos propietarios han de pagar el valor de la finca expropiada, una vez extinguida la causa de utilidad pública, en el momento de la recuperación, y no el primer justiprecio.

El Sr. ANGULANO se opone á la suspensión de la ley de Expropiación forzosa. Dos innovaciones se establecen. La primera es que los primitivos propietarios han de pagar el valor de la finca expropiada, una vez extinguida la causa de utilidad pública, en el momento de la recuperación, y no el primer justiprecio.

El Sr. ANGULANO se opone á la suspensión de la ley de Expropiación forzosa. Dos innovaciones se establecen. La primera es que los primitivos propietarios han de pagar el valor de la finca expropiada, una vez extinguida la causa de utilidad pública, en el momento de la recuperación, y no el primer justiprecio.

El Sr. ANGULANO se opone á la suspensión de la ley de Expropiación forzosa. Dos innovaciones se establecen. La primera es que los primitivos propietarios han de pagar el valor de la finca expropiada, una vez extinguida la causa de utilidad pública, en el momento de la recuperación, y no el primer justiprecio.

El Sr. ANGULANO se opone á la suspensión de la ley de Expropiación forzosa. Dos innovaciones se establecen. La primera es que los primitivos propietarios han de pagar el valor de la finca expropiada, una vez extinguida la causa de utilidad pública, en el momento de la recuperación, y no el primer justiprecio.

El Sr. PALOMO explica un interposición sobre la disposición del Ministerio de Fomento de 21 de Mayo último relativo al funcionamiento del Consejo Superior de Emigración. Se lamenta de que no esté en la Cámara el ministro de Fomento.

Combate esta disposición, que convierte á dicha Junta en un organismo sin eficacia, y que el decreto altera el reglamento orgánico del Consejo y falta á las disposiciones legales. Habla de la verdadera protección al emigrante debe ser la sanitaria, y describe las penalidades de las travesías de estas gentes.

El Sr. ANGULANO no combatió ni defendió el dictamen. Retrocedió al 1 de Junio del pasado año, y día tres día fué examinando la situación política creada por las Juntas de Defensa. De nada valió la soledad de la Cámara ni las adversidades de la presidencia.

El Sr. ANGULANO se opone á la suspensión de la ley de Expropiación forzosa. Dos innovaciones se establecen. La primera es que los primitivos propietarios han de pagar el valor de la finca expropiada, una vez extinguida la causa de utilidad pública, en el momento de la recuperación, y no el primer justiprecio.

El Sr. ANGULANO se opone á la suspensión de la ley de Expropiación forzosa. Dos innovaciones se establecen. La primera es que los primitivos propietarios han de pagar el valor de la finca expropiada, una vez extinguida la causa de utilidad pública, en el momento de la recuperación, y no el primer justiprecio.

El Sr. ANGULANO se opone á la suspensión de la ley de Expropiación forzosa. Dos innovaciones se establecen. La primera es que los primitivos propietarios han de pagar el valor de la finca expropiada, una vez extinguida la causa de utilidad pública, en el momento de la recuperación, y no el primer justiprecio.

El Sr. ANGULANO se opone á la suspensión de la ley de Expropiación forzosa. Dos innovaciones se establecen. La primera es que los primitivos propietarios han de pagar el valor de la finca expropiada, una vez extinguida la causa de utilidad pública, en el momento de la recuperación, y no el primer justiprecio.

El Sr. ANGULANO se opone á la suspensión de la ley de Expropiación forzosa. Dos innovaciones se establecen. La primera es que los primitivos propietarios han de pagar el valor de la finca expropiada, una vez extinguida la causa de utilidad pública, en el momento de la recuperación, y no el primer justiprecio.

El Sr. ANGULANO se opone á la suspensión de la ley de Expropiación forzosa. Dos innovaciones se establecen. La primera es que los primitivos propietarios han de pagar el valor de la finca expropiada, una vez extinguida la causa de utilidad pública, en el momento de la recuperación, y no el primer justiprecio.

El Sr. ANGULANO se opone á la suspensión de la ley de Expropiación forzosa. Dos innovaciones se establecen. La primera es que los primitivos propietarios han de pagar el valor de la finca expropiada, una vez extinguida la causa de utilidad pública, en el momento de la recuperación, y no el primer justiprecio.

El Sr. ANGULANO se opone á la suspensión de la ley de Expropiación forzosa. Dos innovaciones se establecen. La primera es que los primitivos propietarios han de pagar el valor de la finca expropiada, una vez extinguida la causa de utilidad pública, en el momento de la recuperación, y no el primer justiprecio.

El Sr. ANGULANO se opone á la suspensión de la ley de Expropiación forzosa. Dos innovaciones se establecen. La primera es que los primitivos propietarios han de pagar el valor de la finca expropiada, una vez extinguida la causa de utilidad pública, en el momento de la recuperación, y no el primer justiprecio.

El Sr. ANGULANO se opone á la suspensión de la ley de Expropiación forzosa. Dos innovaciones se establecen. La primera es que los primitivos propietarios han de pagar el valor de la finca expropiada, una vez extinguida la causa de utilidad pública, en el momento de la recuperación, y no el primer justiprecio.

El Sr. ANGULANO se opone á la suspensión de la ley de Expropiación forzosa. Dos innovaciones se establecen. La primera es que los primitivos propietarios han de pagar el valor de la finca expropiada, una vez extinguida la causa de utilidad pública, en el momento de la recuperación, y no el primer justiprecio.

El Sr. ANGULANO se opone á la suspensión de la ley de Expropiación forzosa. Dos innovaciones se establecen. La primera es que los primitivos propietarios han de pagar el valor de la finca expropiada, una vez extinguida la causa de utilidad pública, en el momento de la recuperación, y no el primer justiprecio.

El Sr. ANGULANO se opone á la suspensión de la ley de Expropiación forzosa. Dos innovaciones se establecen. La primera es que los primitivos propietarios han de pagar el valor de la finca expropiada, una vez extinguida la causa de utilidad pública, en el momento de la recuperación, y no el primer justiprecio.

El Sr. ANGULANO se opone á la suspensión de la ley de Expropiación forzosa. Dos innovaciones se establecen. La primera es que los primitivos propietarios han de pagar el valor de la finca expropiada, una vez extinguida la causa de utilidad pública, en el momento de la recuperación, y no el primer justiprecio.

LA SEMANA MUNICIPAL Hablan los Sres. Clavería y Vallés y Pujals De nada sirve que nos den la autonomía municipal si no sabemos utilizarla.

BARCELONA 3.—Bajo la presidencia del Sr. Clavería, ha celebrado el ayuntamiento, en el salón de Ciencias, la Cuarta Sesión Municipal. El Sr. Vallés y Pujals, en nombre de los Funcionarios municipales, ha leído un informe sobre el aprovechamiento de los terrenos forestales, comenzando por afirmar que el problema forestal es de interés al Ayuntamiento en el aspecto del aprovechamiento. Estudia la administración forestal, y dice que el verdadero resultado que en España debe ser debido á la creación de intereses, á la compra y al comprador, en cuanto toca á los terrenos públicos. Esto—añade—es una violencia por parte del Poder público.

Se prueba de ello el proyecto del Sr. Clavería, que lleva la función de policía del Estado á límites hasta ahora desconocidos. Indica la conveniencia de que el servicio forestal, por lo que á Cataluña respecta, se encomiende á la Mancomunidad, asegurando que, con este retorno al dominio público, ha de disminuir el interés de los Ayuntamientos. El orador fué muy aplaudido.

Después, el presidente de la Diputación, Sr. Vallés y Pujals, pronunció un discurso sobre el tema «Contingente Provincial». Dijo que hace muchos años se viene atacando á las Diputaciones por la forma en que éstas cobran el contingente mencionado. Afirma que las Corporaciones no han abusado nunca de las facultades que la ley les concede; antes al contrario, los tipos contributivos que podían ser eliminados se han reducido á un módico tanto por ciento.

Dice que el proyecto de separar por completo la Diputación del Estado de la provincia y del Municipio, es hoy irrealizable. Hay que buscar soluciones prácticas de momento, para facilitar intereses económicos, realizando el reparto de las contribuciones á base de los recursos sobre la tributación territorial dentro del límite máximo.

La Asambleas—dice—pueden solicitar la autonomía municipal; pero para recibir la autonomía hay que merecerla. No basta dejarse arrastrar por la influencia de las palabras. Si se nos concede la autonomía y no sabemos utilizarla, la habremos perdido para siempre. El conferenciante recibió muchas felicitaciones.

Mañana hablarán los Sres. Payda y don Emiliano Iglesias. El viernes, los asambleístas irán á colocar una corona en la tumba del Sr. Prat de la Riba.

TRAJES TALARES ALFONSO LOPEZ CÁMERA DE JERÓNIMO 12 MADRID. LA CASA PREPARADA POR SUS CONDICIONES.

CALZADOS CASA BAGO ALVAREZ. Mueles como ninguna otra casa. Veraneo en Lecumberri (Navarra) A una hora de Pamplona y dos de San Sebastián, por ferrocarril y Plazaola.

HEUREKAU Esta casa sigue vendiendo sus incomparables calzados al precio de antes de la guerra, á con poco aumento, debido á sus fabulosas existencias y porque limita la ganancia á lo más indispensable.

LILIANE NIZA VESTIDOS—SOMBREROS—MODAS Por exceso de existencias, gran rebaja de precios. Vestidos de playa, trajes sastre, verdaderas fantasías en punto de seda y esponsor. Peñafiel 20. Teléfono, M-49.12. Madrid.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE DE LOS "PIRINEOS". Fábrica en Guernica (Vizcaya)

MUEBLES de todas clases muy económicos, á pagar en diez mensualidades ó al contado. A los mil, tareas de provincias por la Cooperativa de Guerra. En n.º nuevo local Atocha, 30 dup. 4 Infantes, 28 (seq.ª Clavería), Hijos de M. Grass.

L. ROVIRA Máquinas de escribir de todos sistemas. HORTALEZA, 64. TELEFONO 2.668.

ASTILLEROS ARDANAZ F. de Beraza y C.ª Construcción y reparación de BUQUES Luchana-Brandio POR BILBAO

PARA CONVALECER de la GRIPPE ES ÚNICO EL VINO PINEDO por ser reconstituyente energético y tónico-cardíaco por excelencia.

BALNEARIO DE TIERMAS PROVINCIA DE ZARAGOZA Agua termal, repentinamente en la curación del reumatismo en todas sus formas y enfermedades crónicas del corazón y riñones.

CASA GOMEZ ESPOZ Y MINA, 1. ENTRESUELO, donde hallarán un grandioso surtido de gabanes impermeabilizados, de gabardina inglesa, para señoras, caballeros y niños. Esta casa emplea para sus confecciones gabardina doble de caballero, COLOR SOLIDO GARANTIZADO. Precios desde 100 pesetas, forradas de raso seda, y 45 para niños. Mandando medidas, se sirve á provincias.

El Sr. ANGULANO se opone á la suspensión de la ley de Expropiación forzosa. Dos innovaciones se establecen. La primera es que los primitivos propietarios han de pagar el valor de la finca expropiada, una vez extinguida la causa de utilidad pública, en el momento de la recuperación, y no el primer justiprecio.

La ganadería de Rivas

En la corrida de San Pedro, en Zamora, tuvo el gusto de coincidir con mi buen amigo D. Angel Rivas...

En cada dehesa, varias casas, con huertas y jardines, agrupadas alrededor de la iglesia, parecen otros tantos pueblitos...

Don Santiago Neches, de Zamora, fundó esta ganadería hace quince años, con vacas veragüesas y un elemental de Conradi...

He tenido el gusto de ver todo el ganado. Por cierto que el Sorrito y el Azucarillo se pusieron a reír, resultando imponente la escena...

RELANCE Cabañas de Sayago, y Julio.

DOS COACCIONES

Al pasar por la calle del Salitre la señora Antonia Rey Cervera, varios huelguistas le arrojaron un líquido corrosivo...

Bibliotecas públicas de Madrid

SERVIDAS POR EL CUERPO FACULTATIVO DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS. HORARIO DE VERANO...

Escuela de Arquitectura (4 excepción de la segunda quincena de Agosto, que se dedica a la limpieza), de 8 a 13.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Septiembre, de 8 a 14. Agosto, de 8 a 12.

A nuestros suscriptores

que se ausenten de Madrid durante el verano los serviremos, como de costumbre, el periódico, sin aumento de precio...

Tienda asaliada

Cuando sendero al trabajo los dependientes de la orberería que D. Gustavo E. Fohntenberg tiene establecida en la calle de Alcalá, 12, vieron los cielos violentados...

Oposiciones y concursos

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD. Terminadas estas oposiciones, han quedado aprobados, con el siguiente orden y puntuación, los opositores siguientes:

1.º, D. Manuel Batalla González, con 118,5 puntos; 2.º, D. Isidro Flores Durán, 118,4; 3.º, D. Juan Aparicio Artocho, 117,3; 4.º, don Manuel Ventura González, 110,2; 5.º, D. Angel de Sola, 110; 6.º, D. Manuel Gámez Sanja...

Estado del tiempo

DIA 3 DE JULIO. Datos referentes a Madrid: Altura barométrica, 709,7. Temperatura máxima, 27,6.

PRENSA CATOLICA

El quiosco de la calle de Buenos Aires, para la venta de Prensa católica, se ha trasladado a la calle de Astarlos, titulándose hoy «Librería Ortodoxa».

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS. Día 4. Jueves.—Sancti Laureano, Arzobispo de Sevilla, mártir; Elias y Flaviano, Obispos; Inocencio y Sebastián, mártires...

en la capilla del Pilar, con Exposición. Bendición y Rosario. Parroquia de Santiago.—A las 3 de la tarde. Capuchinas (Conde de Toren).—A las 6 de la tarde...

COMUNION DE LOS JUEVES EUCARISTICOS. Parroquia de San Lorenzo.—A las 7, 7.30 y 8 las 8.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY. APOLO.—A las 7.30, Trini la Clavellina.—A las 10.30, La reina de las tintas, Madanite de San Juan y Trini la Clavellina.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Línea de Cuba-Méjico. Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz...

Por fin de temporada, gran saldo de sombreros de señora a precios increíbles. Almacenes de la Puerta del Sol, núm. 15.

Retratos de Primera Comunión con precios especiales. BIEDMA, ALCALA, 22. Hay apuro.

Balneario de EL MOLAR. Las mejores aguas sulfúreas, 48 kilómetros de Madrid. Hotel confortable. Clima de altura. Informar al edmor.

ANUNCIANTES. Antes que a cualquiera otra Agencia, consulta con Prado y Tello. Augusto Figueras, 41, triple.

CAFES. Y TES de todas clases. CHOCOLATES elaborados a brasa. Pza. DE SANTA ANA, 12.

Camas doradas DORADO UNICO INALTEZABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. P. NINLOS-ESPOZ Y MINA, 5.

Balneario "LA ISABELA". Especial para enfermedades nerviosas. AUTO: De Anxur, martes y viernes. De Huebo, jueves y domingos. AGENTE: REVUELTA, Alcalá, 41. Cemisera.

INGENIEROS AGRÓNOMOS. ACADEMIA PREPARATORIA dirigida por el ingeniero del Cuerpo D. ENRIQUE DE LARA Y CARRILLO DE ALBORNOZ. Fuencarral, 10, 2.º.—Madrid

M. MARTÍNEZ DE VELASCO. Imprenta, Litografía y Papelería. Objetos de escritorio y Timbrados. Peligros, 3.—Teléfono 2.513. Talleres: Pizarro, 15.

Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA. Imágenes, altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal.

Oficina Informativa de Enseñanza Marqués de Cubas, 3.

Alfred H. Schütte. Fábricas propias en Barcelona-Bilbao. COLONIA—DEUTZ BERLIN Y SIEGEN Lauria, 18 Luchana, 10 INITIATIVE BARCELONA INITIATIVE BILBAO.

Máquinas y herramientas de precisión para metales y madera. Para servir inmediatamente. Grandes existencias en.

Máquinas de taladrar con columna, radiales y de sobre-mesa. Máquinas de tesar, de cepillar y máquinas-limadoras. Tornos cilíndricos varios y tornos-revolver.

INGENIEROS AGRÓNOMOS. ACADEMIA PREPARATORIA dirigida por los Ingenieros del Cuerpo Don José A. de Oteyza y Don Ernesto de la Loma. Libertad, 15.—MADRID. PIDANSE REGLAMENTOS.

PASTILLAS BONALD. CLORO-BORO-SODICAS. Boca, garganta y toses rebeldes. NUNEZ DE ARCE, 17. MADRID. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

¡A LOS FORASTEROS! SI VIENEN A MADRID A COMPRAR MUEBLES DE LUJO O MUEBLES ECONÓMICOS COMPLETOS SIEMPRE EN EL CENTRO, QUEDARAN ALTAMENTE SATISFECHOS. PLAZA DEL ANGEL, 4. Teléfono 2.400.

MARIA CANOSA. Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, termos, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera. CRUZ, 31 y GATO, 2.

Transformadores. Disponible para entrega inmediata dos de 28 KVA y uno de 26-3000/220/110. Un alternador de 30 KVA, 220/110, y otro de 22. 2100. Grandes existencias de motores de 0,25 a 0,50 HP.

PROGRESO DE LA ORTOPEDIA. Curaciones múltiples de la Hernia, Deformidades del cuerpo, pies y manos, viciosos callos, obesos, Piernas y brazos artificiales de diversos sistemas y precios, por el Especialista Ortopédico Sr. Bonilla. Consulten y se convencerán. Folletos gratis. Méndez Alvaro, 2, y Santa Isabel, 1.

MUEBLES ARELLANO. Los más prácticos. Para oficinas y despachos. Caballero de Gracia, 11.

EN EL ESPINAR. Se vende la finca de recreo titulada «La Fuenstana», situada entre San Rafael y El Espinar, al pie del pinar de «Agua vertientes». Lindando con la carretera de Avila. Clima de altura. 1.330 metros sobre el nivel del mar. Agua abundante; análisis del doctor Bonari: son bicarbonatadas; sulfuro-terrosas; radioactivas; conceptuadas como la mejor agua de aquel término. Huerta, jardín, calles de árboles de 8 años, de 100 metros de largo; innumerables rosales variados. Hotel terminado, amueblado; otro en construcción, casta independiente, casa de guarda jurada.—Estación de llegada, San Rafael; hay coche que va a El Espinar, indicando al cochero finca «La Fuenstana».—En Madrid, pueden tratar los martes, miércoles, jueves y viernes.—Plaza del Angel, 6. Almacén de Muebles. Teléfono 2.490.

POZOS ARTESIANOS. Molinos de viento ESCOBAR. GRANDES PREMIOS. Patente 58.049. ALBERTO ESCOBAR. Cuarta, 54.—VALENCIA.

INVENTO MARAVILLOSO. para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte años de darse una loción diaria con el AGUA DE COLONIA «LA CARMELA». Se empiezo como perfume en los usos domésticos; no tiene el olor ni el precio de los perfumes. PUNTOS DE VENTA: MADRID: Mayor, 25. Farmacia de Mateos; Pérez Martín y Martín y Durán. SAN SEBASTIÁN: Elizauri, droguería. BILBAO: Centro Farmacéutico. SANTANDER: Diaz J. y Calvo, droguería. PALAMANCA: Justo Bado Avila, droguería. SALICIL: Farmacias y Droguerías. BUENOS AIRES: Salicil, 432 y en SANTIAGO su autor, N. López Caro, de la Facultad de Farmacia.

CASA PUJOL. 6-FUENCARRAL-6. PARA CAMPO Y PLAYA. Trajes drill, niño, de 6 a 25 pesetas. Trajes lana, niño, de 8 a 45. Idem drill, joven, de 12 a 28. Idem drill, caballero, de 14 a 35 pesetas.

Anuncios breves y económicos. AUTOMOVILES. OVERLAND, marca preferida por SS. MM. De 4, 6 y 8 cilindros, entrega inmediata. Garaje Excelente. Alvarez de Baena, 7. Teléfono 8-426.

ALQUILERES. ALQUILARE preciosos chalet en Alsasua. Razon: calle Prado, 27.

VENTAS. VERANEANTES: En Burgos se vende o arrienda una casa con magnífico jardín, al extremo Oeste de la población, junto al reguero de consumo. La casa, de dos pisos, capaz para veinte personas, tiene amplias galerías al jardín, agua, luz eléctrica y locales a propósito para garaje y cochera. Informes, don Marcelino Carrera, Cid, 21, Burgos.

VENDO hotel, con casa para guarda, agua propia, luz eléctrica, gas y jardín. Vinaroz, 6 (Properidad).

THERMOS garantizados, 4 pesetas. Insecticida Keating, 0,25. Filtros para agua, desde 4 pesetas. Armarios refrigeradores. Transparencia mitad precio. Baterías cocina, Jaulas, Cerraduras, Candados y Cajas seguridad. Toallas, Esponjeras, Mosqueras, Plumeros, Brillo para suelos. Ferreterías Orueta. Peligros, 6, y Corredora, 34.

ENSEÑANZA. ACADEMIA Marianas: Secciónes procedimientos para aprender y aprobar Asignaturas, Bachillerato, Reyes, 11.

ACADEMIA San José: Correos, Derecho, Letras, Relatores, 4.

BOLSA DEL TRABAJO. Necesitan trabajo. SE OFRECEN para ordenanza joven de 22 años, con buenas referencias.

BOLEDAD González, escuela y costurera, se ofrece para trabajar en su casa ó domicilio. Jornal módico. Espino, 8.

MODISTA y sombrerera práctica, con referencias inmejorables, ofrece sus Tudescos, 45, principal.

SE OFRECEN para ordenanza joven de 22 años, con buenas referencias.

OFICINA Católica Colecciones Femeninas. Espada, 4, principal; de 9 a 11 de 3 a 6. Urgen institutrices, doncellas, muchachas para todo, cocineras. Ofrecemos señoras de compañía, profesoras de piano superior, profesora alemana, modistas, costureras portavas, cuidar oficinas mecanógrafas, taquígrafas, señoras para comercio y salir con niños, y toda clase de servicio doméstico.

LOCAL para industria, espacio, de 130 m2 en adelante, se desea; tenga ó pueda tener gas, electricidad corriente continua y agua corriente. Preferible Ancha de San Bernardo, Hortaleza, Fuencarral, Santa Engracia ó transversales. Dirigida ofertas: T. T. Garza, Barquillo, 37, 1.º.

SOLICITO 2.000 pesetas préstamo, tres meses, garantías industria establecida. Calle Prado, 2, cuarto.